

# Padres, profesores y estudiantes unidos por una escuela pública de calidad

## Plataforma por la escuela pública

### La comunidad educativa, en marcha

La idea de la Escuela Pública está presente desde la transición democrática en distintas realizaciones colectivas: Colegios de Doctores y Licenciados con las «Bases para una alternativa democrática de la Enseñanza», la «Alternativa de Valencia», la de «Rosa Sensat» en Cataluña, etcétera.

Las notas características de la Escuela Pública que queremos son: una escuela pública y gratuita, profundamente democrática y participativa, laica, científica y humanista, pluralista y compensadora. La Plataforma por la Escuela Pública de Madrid nació formalmente en enero de 1986. Era un paso más en la colaboración entre las organizaciones que la constituyeron, como ámbito de coordinación de iniciativas y con el objetivo de ejercer una presión social sobre los poderes públicos por la mejora de la calidad de la Escuela Pública.

Desde entonces ha tenido un papel activo en estos tres cursos de vida. Durante todo el proceso de movilización estudiantil del curso 86-87 contribuyó a la difusión de su plataforma reivindicativa y a que padres y profesores apoyaran sus demandas. A comienzos del curso 87-88 desarrolló una campaña de sensibilización ante la opinión pública, solicitando un aumento de plantillas del profesorado, especialistas de educación física y profesores de apoyo, una mejora de dotaciones de infraestructura y material de los centros y una cobertura de las necesidades de escolarización, todo ello viable dentro del objetivo general de llegar al 6 por 100 del PIB para el gasto público educativo que crearía condiciones para resolver las innumerables carencias de la Enseñanza Pública.

La huelga del profesorado estatal del curso 87-88 ha vuelto a poner de manifiesto por segundo año consecutivo las carencias del sistema educativo. Si bien esta huelga originó ciertas tensiones entre algunos sectores de la comunidad educativa, la Plataforma se manifestó como un foro propicio para la confluencia de padres, profesores y estudiantes, llegando a elaborar diversos manifiestos conjuntos a lo largo del conflicto y convocando a final de curso una manifestación por la Escuela Pública.

El comienzo del presente año escolar ha mostrado una vez más las mismas carencias de los servicios educativos en la Comunidad de Madrid. La Administración ha vuelto a evidenciar su falta de voluntad y capacidad para alcanzar soluciones eficaces, pese a las reiteradas ofertas que desde la Plataforma se le hicieron ya el curso anterior de abordar los problemas planteados.

Las organizaciones presentes en la Plataforma por la Escuela Pública de Madrid pensamos que la única salida satisfactoria a esta problemática ha de comenzar por analizar y estudiar propuestas de profesores, padres y estudiantes. El clima de diálogo de estos colectivos dentro de cada centro educativo y la exigencia conjunta a la Administración son condiciones para ello.

## **Planteamiento de este curso**

Las líneas de trabajo para este curso se concretan en:

- Incremento de los presupuestos educativos que permita abordar las prioridades planteadas, acortando la diferencia que hoy nos separa del 6 por 100 del PIB para la enseñanza.
- Exigencia de creación de una comisión mixta Dirección Provincial-Plataforma por la Escuela Pública para abordar la problemática escolar de la Comunidad.
- Aumento de la escolarización mejorando las plazas existentes, disminuyendo la ratio, impidiendo dobles turnos y generalizando la oferta para niños de tres años, preescolar y enseñanzas medias.
- Dotación a los centros de profesorado especialista y de apoyo suficiente que permitiría planes de formación permanente.
- Reforma del Decreto de Consejos Escolares, que permita una participación real de todos los sectores educativos a través de la ampliación de sus competencias y mejora de su funcionamiento. Constitución de los Consejos Escolares Municipales y de Distrito que garantice una planificación ajustada a las necesidades concretas, así como del Consejo Escolar de la Comunidad Escolar.
- Elaboración de una carta de derechos y deberes de los estudiantes donde se reconozcan los derechos democráticos básicos de éstos: derechos de reunión y asamblea en horario lectivo y no lectivo, derecho de huelga, libertad de expresión e información, juntas de delegados y comités y elaboración de normas de convivencia paritarias entre profesores, padres y alumnos, entre otras.
- Reforma del decreto de APAs.

## **Llamamiento de la Plataforma**

A finales del curso pasado y en los comienzos de éste se han empezado a constituir Plataformas por la Escuela Pública en diversas localidades (Móstoles, Fuenlabrada, Leganés...). Desde aquí llamamos a todos nuestros compañeros, padres, madres, profesorado y estudiantes, a generalizar este proceso creando plataformas en todos los distritos y pueblos en nuestra comunidad. Como primera tarea os sugerimos:

- a) Profundizar en la coordinación de iniciativas de los tres sectores.
- b) Incrementar el diálogo y la colaboración de la Comunidad Educativa.
- c) Abordar el estudio pormenorizado de la situación escolar de cada zona concreta, para poder señalar con precisión cuáles son sus carencias y necesidades. Sobre la base de estos datos podremos elaborar los planes de actuación urgentes cuya realización debemos exigir conjuntamente todos los afectados a la Administración Educativa.

La Plataforma por la Escuela Pública quiere asimismo manifestar su voluntad de dar un paso más en la consolidación de su estructura, formalizándola mediante unos estatutos y un protocolo de constitución legal.